

RESOLUCIÓN DE 12 DE FEBRERO DE 2025 DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA, POR LA QUE SE APRUEBA Y HACE PÚBLICO EL LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES A OCUPAR PUESTOS DOCENTES EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD EN LA ESPECIALIDAD DE ÓRGANO DEL CUERPO DE PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS.

De conformidad con lo estipulado en el apartado 8.2 de la Resolución de 5 de noviembre de 2024 de la Dirección provincial de Educación de Segovia, por la que se convoca la elaboración de una lista extraordinaria de aspirantes, de ámbito autonómico, para ocupar puestos docentes en régimen de interinidad en la especialidad de órgano (420) del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas (0594), el titular de esta Dirección Provincial

RESUELVE

Primero.- A propuesta de la Comisión de Baremación, una vez finalizado el plazo de alegaciones y subsanaciones, hacer público el LISTADO DEFINITIVO de participantes seleccionados para la lista de interinidad en la especialidad de órgano (420), ordenados alfabéticamente indicando, en su caso, la causa de exclusión, así como el listado de aspirantes seleccionados por orden de puntuación.

Segundo.- Publicar los listados de alegaciones y subsanaciones.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante la Directora General de Recursos Humanos, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado del mismo nombre de Valladolid o de la circunscripción donde tenga su domicilio el demandante, a elección de éste, siempre y cuando sea dentro del ámbito territorial de la Comunidad de Castilla y León. Los plazos para interponer dichos recursos serán de un mes y dos meses, respectivamente, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución.

Segovia, 12 de febrero de 2025

LA DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
P.D. EL DIRECTOR PROVINCIAL
(Resolución de 04/07/2012, BOCyL del 13)

Edo.: Diego del Pozo de Andrés

